

«Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril del mismo año, y de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la citada convocatoria, se publica a continuación la lista provisional de opositores admitidos:

*Relación que se cita*

Nombre y apellidos	Número D. N. I.
Juan Servando Balaguer Parreño .....	28.088.902
Ramiro Sánchez-Izquierdo Flores .....	437.777
José Luis Fuertes González .....	840.364
Ismael Moreno Paramo .....	23.443
Jesús Fernández-Lomana Gutiérrez .....	142.548
Margarita Labarga González .....	72.610.403

No se ha excluido a ninguno. \*\*

Contra esta Resolución podrá interponerse la reclamación a que se refiere el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Director general, Francisco Javier Ramos Gascón.

Sr. Secretario general de la Caja Central de Seguros.

**15098** RESOLUCION del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Auxiliares de dicho Organismo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la norma 4.1 de la Resolución de 22 de marzo de 1974 del Fondo Nacional de Garantía convocando oposiciones restringidas para cubrir cuatro plazas de Auxiliares del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), a continuación se formula relación provisional de los aspirantes admitidos a dicha convocatoria, habiéndose fijado en cuatro el número de plazas a cubrir, según lo establecido en la norma 1.1 de dicha convocatoria.

*Relación de admitidos*

	D. N. I.
Ana María Castañeda Sainz .....	13.662.152
María Pilar Suárez Aisa .....	38.388.288
María Pilar Nerín Lacasa .....	37.180.324
Josefina Romero Millán .....	30.033.207

No se ha excluido a ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Advirtiéndose que contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Director general de Política Financiera y Presidente del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**15099** RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer plazas de Camineros.

Esta Séptima Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 29 de enero de 1974, convoca concurso-oposición libre, de

carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de la provincia de Granada, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, los cuales se resolverán en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 al 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior a diez años a la jubilación forzosa establecida en el presente Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del citado Reglamento y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras, Málaga. En la misma se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne toda y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Málaga, el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

Málaga, 17 de junio de 1974.—El Ingeniero Jefe Regional.—5.161-E.

**15100** RESOLUCION de la Dirección del Parque de Maquinaria por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para provisión de una plaza de Jefe de Negociado de segunda en el citado Organismo.

Solicitudes admitidas por reunir todas las condiciones de la convocatoria de 15 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril).

Don Florencio Ramos Santos (D. N. I. 2.127.499).

Solicitudes excluidas: Ninguna.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente lista.

Madrid, 14 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, Manuel Lombardero Soto.—4.998-E.

**15101** RESOLUCION de la Dirección del Parque de Maquinaria por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para provisión de cinco plazas de Oficiales Administrativos de segunda y cinco de Auxiliares Administrativos en el citado Organismo.

Solicitudes admitidas por reunir todas las condiciones de la convocatoria de 15 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de abril).

Para Oficial Administrativo de segunda:

Beltrán Montero, Miguel (D. N. I. 2.811.982).

Elvira Díaz, Manuel (D. N. I. 2.833.325).

Giner Gilabert, José Luis (D. N. I. 1.162.563).

González Jarque, Máximo Vicente (D. N. I. 2.829.982).